


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
ANUNCIO

Detectado error de transcripción en el anuncio (CVE: BOP-SE-202-278062) relativo a las Bases por las que se regirá la convocatoria del proceso selectivo para proveer 4 plazas de Arquitecto/a, de personal Funcionario, mediante proceso de Estabilización y Consolidación de Empleo Temporal por el sistema de concurso de méritos, turno libre, del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas publicado en el Boletín oficial de la Provincia de Sevilla N° 278, de 1 de diciembre de 2022, se anuncia que donde dice:

“4.3.- Derechos de Participación: Para la admisión al proceso selectivo será obligatorio haber satisfecho los derechos de Participación. El abono de la tasa se realizará dentro del plazo de presentación de solicitudes. A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de participación que ascienden a veinte euros con cuarenta céntimos de euro (27,50 €) conforme a la Ordenanza fiscal Reguladora del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (<http://www.doshermanas.es>)”.

Debe decir:

“4.3.- Derechos de Participación: Para la admisión al proceso selectivo será obligatorio haber satisfecho los derechos de Participación. El abono de la tasa se realizará dentro del plazo de presentación de solicitudes. A la solicitud deberá acompañarse resguardo acreditativo de haber satisfecho el importe de los derechos de participación que ascienden a veintisiete euros con cincuenta céntimos de euro (27,50 €) conforme a la Ordenanza fiscal Reguladora del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas (<http://www.doshermanas.es>)”.

Sirva la publicación del presente anuncio para general.

En Dos Hermanas a la fecha de la firma,

LA TTE. ALCALDE DELEGADA
DE RELACIONES HUMANAS

Basilía Sanz Murillo
(Decreto 264/2022, 4 de febrero de 2022,
BOP Sevilla nº 46, 25 de febrero de 2022).

Código Seguro De Verificación:	QubR/OV60j2Ty95kD2MFbQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Basilía Sanz Murillo	Firmado	16/12/2022 11:27:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QubR/OV60j2Ty95kD2MFbQ==		

